



Familiares de Juan Rafael Alday, con Enrique Ramos, Judith Ubarrechena y Matxalen Acasuso. :: UNANUE

Los arquitectos homenajean al autor del edificio de Bomberos

La colocación de una placa en la fachada sirvió de homenaje a Juan Rafael Alday y de prólogo al Congreso Docomomo que se celebra del 16 al 18

:: ALBERTO MOYANO

SAN SEBASTIÁN. La colocación de una placa de reconocimiento en el edificio de Bomberos de Donostia se convirtió ayer en un acto de recuerdo y homenaje a su autor, el arquitecto Juan Rafael Alday. El sín-

gular edificio modernista de la calle Esaso fue distinguido ayer con una placa Docomomo que concede la Fundación Documentación and conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement, en un acto al que asistió una amplia representación de la nutrida familia del arquitecto, así como el concejal de Urbanismo, Enrique Ramos, y la presidenta del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, Judith Ubarrechena. Y su decana, Matxalen Acasuso.

La actual sede de Donostia 2016, que acoge también el Conservatorio Francisco Escudero, así como oficinas municipales, fue inaugurado en 1931 según el diseño de Juan Rafael Alday, autor también enclaves tan emblemáticos como el Paseo de La Concha, el edificio Pescadería de la Bretxa o el Teatro Principal. La colocación ayer de la placa Docomomo sirvió de «prólogo» al Congreso que esta organización celebrará en Donostia entre los próximos días 16 y 18, según explicó Judith Ubarrechena. Se trata de una cita trianual, impulsada en esta ocasión por el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, con el objetivo de «inventariar, di-

vulgar y proteger el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno» que Docomomo hace suyos. «La colocación de la placa es la punta del iceberg de todo el trabajo que se realiza en torno al análisis, difusión y cuestionamiento del patrimonio» arquitectónico del siglo XX, según señaló Matxalen.

En nombre de la familia de quien fuera arquitecto del edificio ayer reconocido, además de jefe del Parque Bomberos, su nieta Mercedes Alday glosó la figura de Juan Rafael, «un hombre tranquilo, metódico, aficionado a la fotografía y de espíritu abierto», como demuestra el hecho de que «escuchara habitualmente la BBC en una radio de galena». Mercedes Alday trazó un esbozo del homenajeado a través de un par de anécdotas transmitidas por los familiares que conocieron al arquitecto municipal donostiarra entre 1909 y 1950.

El director del IX Congreso Docomomo Ibérico, Mario Domínguez, también intervino para recordar que «el movimiento moderno siempre estuvo rodeado de una mitología excesiva desde que surgió en los años 20». Señaló que edificios como el distinguido ayer «supusieron una especie de choque, ya que nadie creía que un edificio con curvas pudiera albergar viviendas y a la vez, una gasolinera, como es el caso del de Gros. Lo que hizo Alday fue proporcionar lugares para vivir», señaló el director del Congreso.

Enrique Ramos, por su parte, se comprometió a subanar en el nuevo Pepuc las «carencias» del actual, en cuya elaboración reconoció que faltó «sensibilidad para proteger en número e intensidad» parte del patrimonio arquitectónico donostiarra. Recalcó que «no estamos del lado de ningún especulador» y defendió la necesidad de «conjugar uso y conservación, con el Bellas Artes como ejemplo negativo.

EN BREVE

Más grupos locales en el 52 Jazzaldia

MÚSICA

El 52 Festival Heineken Jazzaldia, que se celebrará del 20 al 25 de julio de 2017, repetirá su apuesta por el jazz vasco con la presencia de diez de grupos locales mediante un proceso de selección, a los que se sumarán otros cinco que hayan editado un disco en el último año y otros tres escogidos por Musikeke. Las pases para participar, en www.heinekenjazzaldia.com. DV

BM Supermercados reparte 1.500 entradas

ORFEÓN DONOSTIARRA

BM Supermercados repartirá 1.500 invitaciones para escuchar el ensayo e 'Iván el terrible', que el Orfeón Donostiarra interpretará junto con la Orquesta Sinfónica de Euskadi e el Kussal el 17 de noviembre. Los clientes de BM Supermercados podrán conseguir las entradas desde hoy y hasta el próximo 5 de noviembre. DV

Lectura de 'El árbol de la ciencia', de Baroja

KOLDO MITXELENA

Como cierre de las jornadas de homenaje a Pío Baroja en el sesenta aniversario de su muerte, el 30 de octubre, la Diputación ha organizado hoy (de 11.00 a 13.00 h.) una lectura continuada en euskera y castellano de una de las obras más significativas del autor, 'El árbol de la ciencia'. Los participantes recibirán una lámina de Elena Odriozola. DV

Andoaingo udala

IRAGARKIA

Udaltzaren Osoko Bilkurak, 2016ko urtarraren 20an egindako bilkuran, urtarraren 5eko 11/89 Foru Arauak eta gainontzeko xedapen batzarakorrek ematen dituzkien ahalmenak erabiliz Ordenantza Fisikalak ezarri eta aldatzekari buruzko akordioak hartu ditu, 2017.01.01 datako ondorenekin aplikatutak izan daitezen.

Horiet dagozelen espedienteak agerian daude egoki irizten den alegazio edo iradokizun oro aurkeztu ahal izan dadin. Jendaurrean partze eta interesdunen entzumenaldia ondorengo arau hauen jarraiki gauzatuko da:

a). Espedientea non eskuratu daitekeen: Errenta eta Ordenantza zapean bulegoetan (kontuhartzailetza), 9.30etatik 13.30era.

Andoaingo Udaltzaren www.andoain.eus web orrian, ere eskuratu ahal izango da informazio gehiago eska daitene errentak@andoain.eus helbide elektronikoa.

b). Espedientea aztertzeko eta, hala balegozko, alegazioak eta iradokizunak aurkezteko epeak: 30.10.2016, iragarri hain Gipuzkoako Aldizkari Ofizialean edo prentsan argitaratzen den azken egunaren biharamunetik kontatuta.

c). Nori aurkez ditzake: Edozein pertsona fisiko edo juridikoa.

d). Non aurkeztu:

- Udaltzaren dagoen Sarrera Erregistroan.
- Gipuzkoako Foru Aldundiaran eta Eusko Jaurlaritzaren Sarrera Erregistroetan, sinatutako hitzarmenaren arabera.
- Postetxeretan.

Jendaurrera jakitera ematen dena, aldatutako 11/89 Foru Arauko 16.2 artikuluko ezarriakoa bidez.

Andoainen, 2016ko urtarraren 27an.
Alkates: Ana Carreire Zabala

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2016, haciendo uso de las facultades que le atribuye la Norma Foral 11/89 de 5 de julio, y demás disposiciones concordantes, ha adoptado acuerdos relativos al establecimiento y modificación de las Ordenanzas Fiscales, para su aplicación con efectos de 01.01.2017.

Los respectivos expedientes se encuentran de manifiesto a efectos de presentación de cuantas alegaciones y sugerencias se estimen oportunas.

La información pública y audiencia se hará conforme a las siguientes reglas:

a). Lugar donde se encuentra a disposición del público el expediente: en Rentas y Facciones (intervención), en horario de 10.30 a 13.30 hs.

También en la web municipal www.andoain.eus. Se podrá solicitar información a través del correo electrónico en la siguiente dirección: errentak@andoain.eus.

b). Plazo para examinarlo y, en su caso, para presentar alegaciones y sugerencias: 30 días hábiles, a contar del día siguiente al de la última publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Gipuzkoa o en prensa.

c). Quiénes pueden hacerlo: cualquier persona física o jurídica.

d). Lugar de presentación:

- Registro de Entrada del Ayuntamiento.
- Registros de Entrada de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del Gobierno Vasco, según convenio.
- Oficinas de Correos.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 16.2 de la Norma Foral 11/89 ya citada.

En Andoain, a 27 de octubre de 2016.
La Alcaldesa / Ana Carreire Zabala

PARA GUSTOS, LOS COLORES

SOLO EN CINES

Totipot

DREAMWORKS

película autorizada para todos los públicos.